



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo dieciséis (16) de junio de 2025, se publica auto de fecha trece (13) de junio de 2025 que dispuso la admisión de la tutela identificada con número de radicado **11001-02-30-000-2025-00575-00** interpuesta por la señora Irma Patricia Martínez Castellanos, conocida por la Corte Suprema de Justicia, sala de Casación Laboral, que ordena entre otras cosas *"Vincular a la presente actuación a todos los participantes del curso concurso de méritos para la provisión de los cargos de funcionarios de la Rama Judicial – Convocatoria 27, promovido por el Consejo Superior de la Judicatura para que, si a bien lo tienen, en el término de un (1) día, se pronuncien sobre ella."*

Las contestaciones, memoriales o peticiones deben remitirse a través del correo secrelabtutelasplena@cortesuprema.gov.co

El término fijado por el despacho para intervenir es de un (01) día.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

GAMS/CHLC/RESM